

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32916** CAMAIR, S.L.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución de título judicial número 159/09 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de Don Claudiu Daniel Vidale y otros, se ha dictado en el día 5-10-11 decreto por el que se declara al ejecutado Camair, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 33.867,65 euros de principal, más 5.858,56 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 5 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110073856-1